



PERIÓDICO SATÍRICO
 ÓRGANO OFICIAL
 DEL PARTIDO DE LOS DESENGAÑADOS

*Termina su destilación los sábados e inmediatamente ofrece sus productos al público.
 No se admiten suscripciones. Se compra y no se vende.*

DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COS DE GRACIA, 87

AÑO V.

SÁBADO 27 ABRIL 1918

NÚM. 123

¿No es verdad, señor Delegado?

Por el estado demostrativo que en nuestro número anterior publicamos, se habrán convencido nuestros lectores de que, sin ningún beneficio para los vecinos del casco de la población ni los de los caserios de San Clemente y Llumesanas el presupuesto Municipal se ha ido elevando paulatinamente hasta llevarle a un aumento de QUINCE MIL DUROS; aumento que viene a confirmar nuestros asertos cuando decíamos que de lo que menos se preocupan los que mangonean en el municipio es de que la administración no sea defectuosa.

—¿Pero que se ha de esperar de un Ayuntamiento, encargado de la Administración de los establecimientos de beneficencia, que a sabiendas autorizan a sus directores para que compren al por mayor pagando los artículos diez céntimos en Kilo más que lo que el público paga al menudo?

¿Qué garantías pueden ofrecer los que nombran presidente a un concejal que (según se nos dice) está INCURSO en el artículo CUARENTA Y TRES de la Ley Municipal?

Dice dicho artículo en su apartado CUARTO *en ningún caso podrán ser concejales, los que directa o indirectamente tengan parte en servicios contratados o suministrados dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento de la Provincia o del Estado.*

Si como repetimos se dice que el Alcalde es suministrador de alguno de los servicios que especifica la Ley; por ética debe presentar la dimisión, si no es suministrador debe demostrar que se le desprestigia; y si ninguna de ambas cosas hace, por quien corresponda, debe abrirse una información para depurar hechos, proclamando la honorabilidad del acusado, si las imputaciones no son ciertas, pero si son ciertos los cargos, sin miramientos ni distingos la Ley debe cumplirse.

Se dice que ha llegado la hora de la regeneración de España y esta regeneración debe empezar por el individuo Nacional que es el municipio.

¿NO ES VERDAD, SEÑOR DELEGADO?



Hay que desenmascararlos

La industria de la fabricación de monederos de plata, es indiscutible que puede considerarse como una de las industrias más prósperas en Mahón. Pero, a causa de su mala organización, surgen rencillas y antagonismos que pudieran evitarse si todos los fabricantes constituyeran un gremio, con arreglo al Reglamento correspondiente, para los efectos tributarios, y procurando no lesionar a los pequeños constructores de la mencionada industria.

Pero, lejos de eso, ¿qué sucede? Pues que los operarios que tienen creada su familia, no siéndoles posible sostenerla por causa de lo mal retribuidos que están, se ven precisados a establecer pequeños talleres en los que a duras penas logran un poco más de remuneración.

El trabajo de estos operarios, diseminados, se reduce a confeccionar unos cuantos monederos por semana; y a pesar de ello, han sido denunciados a la Hacienda Pública como fabricantes de monederos, ignorándose quién es el autor de tan elevada proeza, aunque bien pudiera suceder que fuese algún avaricioso de los muchos que en la actualidad andan SUELTOS.

Este proceder, ¿tendrá como objeto acabar con los operarios que no quisieron supeditar se a la explotación sistemática de los grandes fabricantes?

De ser cierto, todavía nos parece más in-noble esta manera de hacer las cosas; pues, ésto, realizado quizá por quienes se titulan *elementos avanzados*, no deja de ser un procedimiento poco común y lo bastante para estrangular la tan deseada emancipación del obrero.

Hemos tenido ocasión de adquirir el convencimiento de cuanto decimos respecto a la situación en que se hallan los constructores de monederos de plata, (que bien pudiéramos llamarles «bolsilleros»), y nos indigna que el fin perseguido no haya sido otro que la des-

medida avaricia y el odio que se ha demostrado hacia los mismos que sin duda habrán llenado las Cajas de algún egoísta, a fuerza de honrados sacrificios para que prosperase su señor y amo.

La mayor parte de estos obreros,—que no llegan a una veintena,—solamente se dedican a bruñir y calar los cierres de monederos, lo cual constituye una faena propia de esta industria, y, sin embargo, no tiene señalada ningún epígrafe en el Reglamento de la Contribución Industrial, pudiendo asimilarse, en todo caso, a los grabadores de metales.

Esto viene a demostrar que no ha sido precisamente la defensa de los intereses del Estado lo que ha motivado esta delación.

Por lo tanto, sería conveniente una reunión en la Cámara de Comercio, con objeto de que allí se ventilara esta cuestión y se estudiase la manera de subvenir a las consecuencias naturales de tan extraño proceder.

Si esto no se hace o se obstaculiza su realización, evidenciará claramente el interés directo o indirecto que existe en los causantes de estas sangrientas vejaciones, a los cuales convendría poner al descubierto lo antes posible.

Nosotros aconsejaríamos a los denunciados que no se anden por las ramas, y que acudan al Delegado de Hacienda, de Palma, para que les diga quién es el denunciante y si la denuncia reúne los requisitos reglamentarios, porque creemos que tienen derecho a saber esto.

—¡Qué palidez más extraña

tienes, bella Leonor!

—Ignoro, chica, la causa
de mi pálido color.

—Yo creo, sinceramente,

que no lograrás cambiar,
mientras no te desayunes

con **Chocclate Balsear**

SIEMPRE SINCEROS

Dispuestos en todo momento a demostrar-nos imparciales, no vacilaremos en repartir cintarazos o en dedicar elogios cuando la gestión mala o buena nos dé lugar para ello.

El epígrafe que encabeza estas líneas es la cristalización fidedigna de la pauta establecida desde el comienzo de nuestra vida periodística, la cual no alteraremos porque constituye nuestra línea de conducta.

Muy bien nos parecen las atenciones que tiendan a ser puramente desinteresadas, pues a estas corresponderemos sin ligaduras y en consecuencia a nuestras apreciaciones. De modo es, que, partiendo de esta base,—que por cierto armoniza con las frases que escuchamos en nuestra reciente visita al vapor «Antonio Lázaro»,—hemos de hacer constar algunas observaciones, las cuales no tendrán otro objeto que confirmar lo que siempre fué nuestra norma, o sea «que la Prensa cumpla con la alta misión que se le tiene confiada».

El sábado de la pasada semana, estaba anunciada la salida del vapor «Antonio Lázaro» para las cinco y media de la tarde, conforme al itinerario vigente, cosa que no se cumplió, con detrimento de los intereses generales de esta población; y esto debe procurarse que no se repita porque daría al traste con la paciencia de los pacíficos habitantes de esta ciudad, aparte de la desconfianza que motiva para lo sucesivo.

Esto que dejamos anotado, no sería lo peor si durante el trayecto se hubiera recuperado el tiempo perdido: pues, en caso del retraso, se cambió de ruta y se hizo escala en Alcu-dia, sólo por el hecho de complacer a unos señores que eran los primeros obligados en no sentar malos precedentes respecto al cumplimiento de los deberes que tienen contraídos.

La consideración mutua exige el respeto debido en estas ocasiones, así como también y con mayor motivo cuando se trata de una medida que puede ocasionar serios perjuicios al comercio de toda la Isla.

Mucho nos extrañó que se procediera tan desconsideradamente con quienes quizá confiaron en la rectitud y el buen concepto que les merecían.

No dudamos, pues, que se recogerán estas observaciones, por ser desapasionadas y justas, y que los señores que componen la Junta directiva de esta entidad naviera, no darán lugar a que se hagan esta clase de comentarios, que siempre resultan en menoscabo de quien los ejecuta y de las Autoridades que lo consienten.

Y procediendo así, creemos que es la manera más adecuada para interpretar los deseos del señor Taltavuil, cuando dijo «que la Prensa cumpla con la alta misión que se le tiene confiada».

Falsificación de los alimentos

Aceite de Olivas

El aceite de olivas se falsifica principalmente con aceites de adormideras, de sesamo, de cacahuets y de algodón.

En un frasco se vierten diez gramos de ácido nítrico (agua fuerte), un gramo de azúcar pulverizado y diez gramos de aceite: se agita un momento; se deja en reposo; si el aceite es puro no se produce cambio alguno; si está falsificado con aceite de cacahuets resulta rojo.

Para investigar si el aceite de olivas está falsificado con aceite de adormideras, basta introducirle unas burbujas de aire por medio de una brusca agitación, si el aceite es puro estas burbujas no persisten, si contiene aceite de adormideras las burbujas persisten y forman un casquete; a simple vista se puede distinguir por que el aceite de olivas falsificado con el de adormideras es mucho más viscoso que el aceite puro.

Disuélvase diez gramos de aceite en diez gramos de alcohol; se decanta, se evapora el alcohol que al evaporarse deja como residuo los ácidos grasos que se habían separado del aceite; póngase este residuo en la baño maria con un centímetro cúbico de nitrato de plata disuelto en agua destilada, hirviéndolo durante algunos minutos subirán a la superficie del líquido, colorados de negro los ácidos grasos del aceite de algodón.

Agitando en un tubo diez gramos de aceite con cinco gramos de ácido clorhídrico (sal fumante) azucarado, solo los ácidos del aceite de sesamo se colocan constantaneamente de color rojo de sangre, sin más que se produzca una coloración con tendencia a este matiz puede asegurarse que el aceite está falsificado.

Ad te clamamos

Excmo. Señor Alcalde de Villa Carlos.

D. Ictinio Serrano y Moll, vecino del pueblo cuyo destino **SABIAMENTE** rije a Vuestra Excelencia, con el debido respecto y un hambre de LOBO MARINO suplica que haciendo uso de las atribuciones que le concede la Ley de Subsistencias obligue a los pescadores de esta Villa ha dejar en ella el pescado necesario para el abastecimiento del mercado, pues si no, nos veremos obligados a defendernos cual el calamar el pulpo y otros alimañas parecidas *soltando tinta* y no como aquellos en la *inmensa llanura del mar* si no en las *blancas si que también* inmaculadas páginas de LA ALQUITARA.

Gracia que esperan obtener de la reconocida rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Villa Carlos 24 Abril 1918.

ICTINIO SERRANO Y MOLL

Ictiófago.



DESTILACIÓN FRACCIONADA

—Oye Menorquez, ¿que barrunta esa carita de pascua que te traes? ¿tienes alguna destilación grave?

—Si, mi querido Cucolez, estos dias he dado un paseito por el vecino pueblo de San Clemente, y tengo el corazón oprimido por lo que he visto y me han contado aquellos buenos vecinos.

—Vamos por partes ¿que es lo que has visto?

—Pues he visto que el Ayuntamiento tiene olvidados a todos aquellos vecinos exceptuando los pagos de arbitrios y consumos.

—¿Y no es mas que de eso de lo que se quejan los vecinos de San Clemente? Ya ves que los de Mahón estamos lo mismo y no decimos PIO.

—No, no están lo mismo que nosotros; figurate que allí no tienen carnicerías y que un pobre hombre viene a Mahón compra la carne al mismo precio del mercado y paga el consumo, de aquí para ganar el jornal este hombre ¿a cuanto tiene que vender este hombre la carne allí? que aquellos vecinos ya pagan bastante el impuesto de consumos.

—Eso como tu comprendes no lo podemos remediar.

—Es verdad pero ¿no te parece que si los señores municipales se molestasen en enviar la carne que allí necesitan harían una obra de caridad?

—¿Y de donde sacan la carne?

—No seas alcornoque, tu bien sabes de donde puede salir.

—Facilísimo, ¿No tiene el concejo un escaparate de carnes en el Claustro del Carmen?

—¿Un escaparate?

—Bueno ¿como se llama?.

—Se llama carnicería reguladora.

—De modo que ya tenemos de donde sacar carne para enviar a San Clemente.

—Si pero cuando llegue el empleado con la carne, como no haya algun vecino que se apiade de el y le prometa venderla en su casa no tendrá escaparate como tu dices.

—¡Que no! poco conoces aquello, con ponerla en los bancos que el ayuntamiento PROMETIÓ (que para deseanso de aquellos vecinos) colocaria en la plaza; asunto concluído.

—¿Y si por desgracia tiene que despachar de noche?

—Ya me estas sacando de mis casillas, si como dices es de noche la hora del despacho que se coloque debajo de la farola que OFRECIERON se pondrá en el centro de dicha para mayor expansión de los vecinos en las noches de verano.

—Mira: chungueos no.

—Precisamente dicen eso los vecinos de San Clemente que es demasiado chungueo, el que con ellos se trae el Ayuntamiento.

Tú que siempre estas hablando de la mala administración de nuestro Ayuntamiento, escucha y te enterarás del portentoso estudio que han hecho para que otros administren bien.

—Explicate.

—Supongo que sabrás que desde el lunes funcionan unas carbonerías, que llaman municipales.

—Sí; y que no tienen de municipales mas que; el que algún individuo de la casa ha adelantado el dinero para comprar...

—Dejemos eso, y vamos al grano, digo al carbón.

—Es el caso que con la tasa, el carbón no se puede vender a más de ocho pesetas el quintal.

—Y como el vendedor tendrá que ganarse algo; el Ayuntamiento se lo dará a siete pesetas, que sabes que según nos dijeron es el precio a que lo compró.

—No tienes enmienda, mi querido Memolez, lo compró a ese precio, pero tuvo que pagar los portes y consumos que ascienden a setenta y cinco céntimos, y a los de las carbonerías que hemos quedado en llamarlas municipales si los venden a siete pesetas setenta y cinco céntimos que es su coste.

—Eso no puede ser, como comprado el carbón a siete pesetas setenta y cinco céntimos al por mayor, se puede vender al menudo a ocho pesetas? no comprendes que muchas veces tienen que hacer hasta diez y seis pesetas, y esto trae tantas mismas, que.

—Si que la ganancia es loca y que o... tienen que poner dinero de su bolsillo, o...

—O preguntar a esas hueros erbecitas como administran.

—Como ya estaba el número en máquina no te pude contar el susto que nos llevamos, los vecinos de la parte de la población que

está mas próxima a la cuesta de la abundancia.

—A que me vas a resultar un pusilánime.

—Sí ¡eh! pusilánime, ya te hubieras asustado como yo si a eso de las doce del sábado hubieras estado por aquellos alrededores, te contaré, cuando mas descuidados estábamos suena una detonación que hizo hasta bambolearse las botellas del *Dineret*, al salir para enterarnos de lo que ocurría *pam* nos sorprendió otra detonación, pasado el primer momento de pánico y repuestos del susto nos enteramos que eran unas salvas que se hacían en obsequio a unos transmediterráneos.

—Eso que dices no puede ser porque si no estoy mal enterado en esa zona no se pueden hacer salvas, en primer lugar porque el acantilado está muy resquebrajado; y además está la zona de reserva de pesca.

—Pues mira, yo no sé donde harían los disparos los que nos dieron el susto, ni si las grietas si habrán aumentado, lo que si pudo decirte es que los proyectiles debieron dar en el mar porque se cuenta que la pescadería estuvo bastante surtida.

—Por si es verdad lo que me cuentas, caletelo; por que buena les espera a los chuscos que os asustaron si se entera el Ictiófilo señor Cardona.

—¿No te parece que aun con exceso de luz la calle de Cos de Gracia está mal alumbrada?

Eso si que no se comprende, exceso de luz y poca luz, como no te expliques mejor, la verdad no te entiendo.

—Asomate a la puerta o recorre la calle y verás que con las luces que hay si estuvieran bien distribuidas todo estaría uniformemente alumbrado, y así resulta que a unos nos falta, a otros les sobra.

—Espera un momento que pasee la calle y cuente las bombillas que hay y en la forma que estan dispuestas y ya te contestaré.

Bueno ves y no tardes porque te espero.

—Hecho el recorrido veo que tienes razón porque ya que viene que a la puerta de una casa haya un reflector (o como lo quieres llama-

mar) con tres bombillas y luego existan trechos en los cuales se puede romper la crisma por falta de luz?

—Lo que tu dices: con esas seis luces bien distribuidas estaría magníficamente alumbrada la calle.

—Si pero con eso puede que saliera perjudicado algún *amigacho* o algún exconcejal y tu ya sabes la máxima que usan los excelentes en colectividad.

—Ni una palabra más; pasemos a otra cosa.

Pero hombre, si eso hace la mar de tiempo que lo dijeron los periódicos, a quien se le ocurre ahora traer a colación lo del material de incendios, tu sabes que el Ayuntamiento encabezó la suscripción creo que con mil pesetas y que el vecindario hará lo demás.

—Todo eso está muy bien pero se me ocurre, que todo material de incendios necesita el incombustible y ese si que es difícil de encontrar en Mahón.

—¿No recuerdas el último incendio a que asistimos? ¿no haces memoria, que bastaron unos cuantos de buena voluntad que se prestaron y con simples cubos agotaron todo el agua de las cisternas inmediatas?

—Ya me has convencido: tienes razón; primero buscar el ANTI COMBUSTIBLE que el material de contra incendios pronto se halla.

—Veo que los PREPINANTES siguen discutiendo como...

—No digas más que se les irán convenciendo y les harán apear de la BORRIQUITA.

Si tu me pudieras sacar de estos apuros teo que te lo agradecería: ¿Haber si eres capaz de averiguar el porque no paran los Automóviles en la puerta de correos, esto te lo digo porque el otro día recibí un paquete postal que venia POP es decir con una buena madura.

—Que no la sufriría en el Auto por que en viene resguardado.

—Claro que no; como que yo mismo vi el gar de la averia; fuè en el trayecto que hay desde la plaza de la Arravaleta al correo,

cuando los paquetes postales estaban colocados en la amplia y en toldada carretilla que usan para esos menesteres se le ocurrió a las nubes decir agua va y no te digo más porque tu presenciaste el resto.

—Mira dejemos esto para otro día porque se va haciendo tarde y llega la hora del cierre.

CHARADA

Al que de la solución—le será otorgado un premio—que ofrece esta redacción—cumplido el primer quinquenio—de nuestra publicación.—Y si creen sus conciencias—que es esta mucha demora—un poquitin de paciencia que ahora—mientras el mundo deplora—la guerra y las subsistencias—paz que abrigar la esperanza—de que día llegará—quede en el fiel la balanza—del desastre general—que vislumbró en lontananza—Pues visto el paralelismo,—persiguiendo infames fines—irán unos, al abismo—y otros, hasta los confines—del mas innoble egoismo.

Sección recreativa

CHARADA NUMERICA CON PREMIO

1	Consonante
4, 9,	En el pentágrama
3, 1, 9,	En las aves
8, 9, 10, 11,	Deducción
11, 10, 9, 8.	Roedor
4, 9, 10, 11,	Teatro Madrileño
1, 2, 8, 9,	La que dan los latosos
8, 9, 1, 2,	Se efectua en los árboles
5, 6, 7, 1, 4, 9,	En las embarcaciones
3, 1, 5, 6, 7, 1, 9,	Lo llevan los coches de punto.

El todo averígualo lector

SE hacen, labores y bordados a máquina. Calle S. José 14, precios convencionales.

Imp. de F. Truyol.—Mahón.

CHOCOLATE BALEAR

CHARADA

FABRICA

de Chocolates finos y Bombones

Precios y condiciones especiales

para Mayoristas

EXPORTACIÓN

Mercadal, núm. 20. Mahón.